



Interlocutorio	552
Radicado	05 266 31 03 003 2022 00138 00
Proceso	Ejecutivo
Demandante (s)	The Labs S.A.S
Demandado (s)	Medicamentos POS S.A.S-DEMPOS-
Asunto	Corrige

## JUZGADO TERCERO CIVIL DE CIRCUITO DE ENVIGADO

Veintiséis (26) de Abril de dos mil veintitrés (2023)

Evidencia el juzgado que el numeral tercero del auto de 18 de abril de 2023 se cometió una imprecisión al decretar la medida, en consecuencia, dicho numeral quedará: *“Tercero: Embargar la marca mixta DEMPOS, certificado de registro nro. 391282, expediente nro.09049744 ante la Superintendencia de Industria y Comercio. Art 593, numeral 1° C.G.P”*

Ofíciense en tal sentido y déjese en el expediente para la revisión por la parte interesada, la cual deberá dirigirse al despacho para su expedición y firma de forma física.

NOTIFÍQUESE

DIANA MARCELA SALAZAR PUERTA  
JUEZ

Firmado Por:  
Diana Marcela Salazar Puerta  
Juez Circuito  
Juzgado De Circuito  
Civil 003  
Envigado - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **45e6436bcee7859e1ffa55ed3775c9b02c23a7a44ba8ae70c169717be29185c3**

Documento generado en 26/04/2023 02:52:13 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:**

**<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**